

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 29 de julio 2021

### La OIT publica: “Avanzar en la reconstrucción con más equidad: Los derechos de las mujeres al trabajo y en el trabajo, en el centro de la recuperación de la COVID-19”

Según la nota de políticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las desigualdades entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo, continuarán en un futuro próximo, por lo que las medidas que se tomen para la recuperación, deberán incorporar el enfoque de género para no provocar más desigualdades.



Organización  
Internacional  
del Trabajo

Tras más de año y medio de pandemia de COVID-19, la igualdad de género en el mundo del trabajo ha empeorado. Muchas mujeres han sufrido pérdidas de empleo e ingresos, debido a su sobrerrepresentación en algunos sectores que se han visto más afectados, como pueden ser la hostelería y restauración

o el sector manufacturero. Otras muchas siguen trabajando en primera línea, sosteniendo los sistemas de cuidados, las economías y las sociedades y a menudo realizando también la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerados. Todo esto hace que se incremente la necesidad de que en la recuperación se tenga en cuenta la perspectiva de género para responder al compromiso de “avanzar en la reconstrucción con más equidad”.

La OIT, en su nota de políticas, ofrece un panorama de la situación de las mujeres en el mercado de trabajo tras este tiempo de pandemia, además se confirma que los efectos en el empleo de las mujeres han sido negativos tanto cuantitativa como cualitativamente, aunque con importantes variaciones regionales. La nota hace referencia a las medidas nuevas y permanentes adoptadas por los gobiernos para mitigar los efectos de la pandemia en el empleo y los ingresos, pero advierte de que éstas están dejando rezagadas a las mujeres. Por último, exhorta a que se adopten políticas con perspectiva de género, para que los derechos de las mujeres al trabajo y sus derechos laborales sean una característica central de la recuperación de la COVID-19.

Algunas cuestiones señaladas en la nota indican que, a nivel mundial, las mujeres se han visto desmesuradamente afectadas en cuanto a pérdidas de empleos: como consecuencia de la pandemia se destruyó el 4,2% del empleo de las mujeres, frente al 3% en el caso de los hombres. En 2021 aún habrá 13 millones menos de mujeres empleadas que en 2019, mientras que el empleo de los hombres habrá recuperado los niveles de 2019. Según las previsiones de la OIT, se espera que en 2021, en todo el mundo, el empleo de las mujeres aumente un 3,3 % en comparación con los niveles de 2020 (41 millones), mientras que el empleo de los hombres lo hará un 3% (59 millones), la cuestión es que las mujeres parten de unas pérdidas de empleo mayores 4,2%.

La OIT apunta que durante la pandemia se han aplicado medidas políticas, pero pocas incorporaban perspectiva de género orientada a apoyar la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y mejorar sus condiciones laborales, como la calidad de sus ingresos y su seguridad en el mercado de trabajo.

Desde la OIT consideran que, dado que la parte del empleo que se ha perdido debido a la pandemia de COVID-19 es mayor en el caso de las mujeres, se necesitan esfuerzos políticos extraordinarios para garantizar que éstas vuelvan al mercado de trabajo con oportunidades de trabajo digno. Las consideraciones sobre igualdad de género deben ser un componente intrínseco del diseño, la elaboración, la aplicación y los resultados de la totalidad de programas y estrategias, políticas, leyes y reglamentos implementados para responder a la pandemia de COVID-19 y recuperarnos de ella.

# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms\\_814506.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_814506.pdf)